

LA TENENCIA EN LA FARMACIA DE LOS LIBROS RECETARIO Y DE ESTUPEFACIENTES EN SOPORTE PAPEL SIGUE SIENDO OBLIGATORIA

Os recordamos que pese a disponer del libro recetario y del libro de estupefacientes en soporte electrónico, sigue siendo obligatoria la tenencia física en la oficina de farmacia del libro recetario y del libro de estupefacientes en soporte papel. Así nos lo ha confirmado la Subdirecció General d'Avaluació i Inspeccions Sanitàries i Farmacèutiques del Departament de Salut ante las numerosas consultas realizadas a este despacho tras recibir informaciones confusas y contradictorias al respecto desde el órgano colegial.

Bufete Escura

